



UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PROFESORES

Convocatoria

Objetivo

Satisfacer a mediano plazo los requerimientos de personal académico de la institución sustituyendo a los profesores que se retiren o cubrir necesidades de nuevas áreas en docencia, investigación y vinculación.

BASES

- Participarán hasta 20 candidatos a profesor con apoyo económico por \$ 6,000.00 mensuales en esta primera etapa, y un complemento de beca por \$ 3,000.00 durante la realización de estudios de Postgrado.
- Los candidatos deberán ser propuestos por los Departamentos académicos de la institución, previa aprobación de la Academia departamental, mediante un proceso de selección dirigido a identificar estudiantes con vocación docente, potencial académico, y afinidad al trabajo específico de áreas de estudio que el Departamento requiera atender en forma prioritaria.
- El jefe de Departamento podrá proponer un máximo de 3 candidatos con edad no mayor a 30 años y promedio de calificaciones mínimo de 8.5. con Licenciatura o Maestría.
- Los candidatos deberán someterse a un proceso de evaluación y selección ante el Comité Seleccionador, de acuerdo a las Reglas de Operación del Programa de Formación de Profesores.

Primera etapa: Inicia: Julio-Diciembre 2008

- Los Candidatos seleccionados participarán y aprobarán un curso de redacción de artículos científicos que administrará el PFP.
- Los candidatos seleccionados participarán en un curso intensivo de inglés que el Programa de Formación de Profesores administrará, y deberán ser evaluados en el mismo con una calificación mínima de 550 puntos TOEFL.

- Las solicitudes de ingreso al Programa se recibirán por el Jefe de Departamento de Desarrollo del Personal Académico durante los primeros 20 días del mes de junio de 2008.
- Se requiere firmar una carta compromiso y cumplir un plan de trabajo que incluya la solicitud de admisión.
- Al inicio del año 2009, ingresará a un programa de Postgrado nacional o internacional (no de la UAAAN), inscrito en el padrón de excelencia de CONACYT.

Segunda etapa: Inicia: Enero - 2009

- Una vez iniciado el programa de Postgrado, los participantes recibirán de la UAAAN un complemento de beca de \$3000.00 mensuales durante el período de estudios, además de la beca de CONACYT.
- Al terminar sus estudios de Postgrado, los participantes podrán ser contratados como profesores de tiempo completo de la UAAAN, de conformidad con la normatividad vigente en la Universidad, siempre y cuando posean el potencial para ingresar al SNI y a uno de los Cuerpos Académicos de la Institución.

Buenavista, Saltillo, Coah., 23 de Mayo de 2008

Dr. Jorge Galo Medina Torres
Rector

Dr. Miguel Ángel Capó Arteaga
Director General Académico